

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

ACTA N°017/2020

Sesión ordinaria

Folio N°035

En el Municipio de Montes, el día 18 de agosto de 2020 y siendo la hora 13:15, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria con la asistencia del Sr. Roberto Bravo, los Concejales titulares Pablo Bonilla y Dorinel Vazquez, la Sra. Beatriz Martínez (suplente), del Partido Nacional, el Concejel titular Gustavo Borges, del Frente Amplio

Orden del día:

- Lectura del Acta anterior
- Notas entradas si las hubiera
- Resoluciones
- Informes del Sr. Alcalde

Se presenta y firma la Res.128/20, de renovación del Fondo Covid para agosto 2020.

Primer tema considerado: definir la confidencialidad del Acta N°016/20, dado la gravedad del tema y la necesidad de ser tratado con la discrecionalidad del caso, amparados en el Reglamento 28, referente al Funcionamiento Interno de los Gobiernos Municipales del Departamento De Canelones (artículo 34), visto que en la mencionada sesión, los operarios fueron recibidos y expusieron graves denuncias en contra del capataz de la Cuadrilla y a su vez los descargos del funcionario en cuestión; dichas denuncias fueron elevadas a la Dirección General de Administración en sobre cerrado para la continuidad correspondiente; se aprueba por unanimidad de los presentes

Se lee una nota presentada por la Comisión de vecinos del Barrio MEVIR 2, para hacer uso del espacio publico situado enfrente a la Escuela Publica N°67, para la formación de una placita y solicitan ademas maquinaria para nivelar el terreno; esto ya había sido hablado con anterioridad por el Sr. Alcalde, con el Director, Martin Barindelli y dio su aval siempre y cuando se tengan disponibilidad en la zona de maquinaria vial. Se aprueba y se define planear con la Intendencia y vecinos desde el Municipio para articular un espacio entre todos, dar sugerencias de distintos tipos teniendo en cuenta diversas opciones por ejemplo para diferentes edades, distintos tipos de equipamientos, ver modelos de otras ciudades y ver tambien lo que tienen para proponer las distintas partes intervinientes. Tambien se podria articular con distintas Direcciones de la Intendencia, como Gestion Ambiental o la Oficina de Arquitectura por arboles y funcionalidad del espacio.

Se presenta la Comunicación 2020/017070/2, con información proveniente de la Junta Departamental, considerando el proyecto de una Estación Experimental para la criá de peces en este Municipio , Proyecto presentado a la Escuela Agraria de Montes y brindándole su apoyo de parte del Concejo

También se presentan las Comunicaciones con información de la Junta Departamental 2020/016825/2 referente a la preservación ambiental y 2020/017241/2, referente al Sistema de transferencias de las partidas de los Gobiernos Departamentales.

Se planteo de parte del sr. Borges sobre unos carteles colocados en el Parque Municipal sobre la prohibición de entrar a dicho lugar con perros sueltos, se le manifiesta de parte del Alcalde que esa decisión la tomo al haber en el predio otros animales en la mayoría atados y ademas por informes del funcionario Fernando Rodríguez a cargo del mantenimiento del Parque, en ocasiones de haber campamentos molestarían a los acampantes, manifiesta el Sr. Alcalde que creyó no ser necesario que pasara por el Concejo al ser una simple advertencia .

También se planteo de parte del Sr. Borges y la Sra. Martinez, el tema de la cartelería en el lugar de acopio transitorio de restos vegetales en el predio de Colonización, se explico de parte del Alcalde, que se le paso llevarlo a cabo y que sera subsanado a la brevedad .

Se define el 31/08/20 para la realización de la sesión extraordinaria, a las 13 hs.

Siendo las 14:40, se cierra la sesión, esta acta se otorga, lee y firma a los 31 del mes de agosto, de 2020 y ocupa los folios N°035 Y 036.



Alcalde
Roberto Bravo



Concejal
Pablo Bonilla
PABLO BONILLA



Concejal
Dorinel Vazquez

Concejal
Gustavo Moratorio



Concejal
Gustavo Borges